



Tramando Barrio

Construyendo abordajes frente al consumo problemático de sustancias, en el escenario barrial y comunitario

Autoridades

Dn. Daniel SCIOLI

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

Lic. Gabriel MARIOTTO

Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Alejandro COLLIA

Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Carlos SANGUINETTI

Subsecretario de Salud Mental y Atención a las Adicciones

Lic. Perla FIGUEROA

Directora Provincial de Prevención de las Adicciones

Lic. Karina CASTRO

Directora de Programación

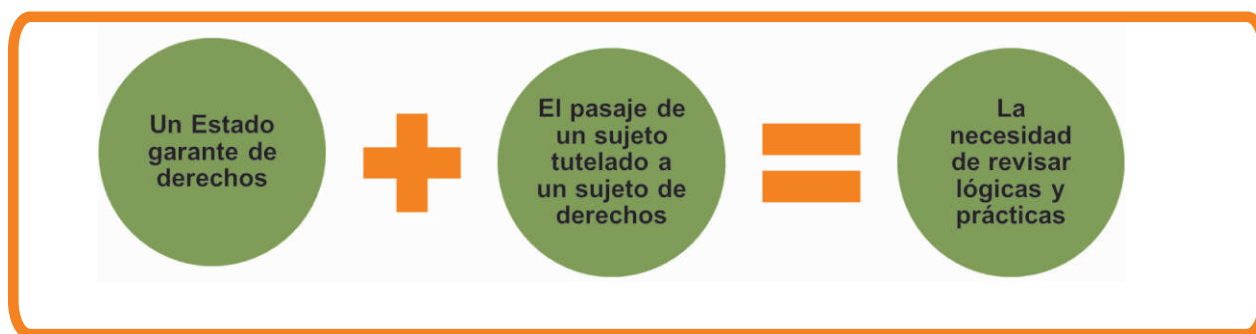
Fundamentación

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26657, junto a otros marcos legislativos, convocan a profundizar una revisión de las lógicas institucionales y prácticas profesionales aprendidas, en tanto se desprende de ellas un cambio de principios que reemplazan la lógica tutelar por la Restitución de Derechos, cobrando el Estado un rol preponderante como garante de los mismos. Se prioriza la atención en comunidad, es decir, en el lugar donde las personas habitan. El desafío es construir espacios que alojen a poblaciones que tienen en muchos casos un conocimiento y una relación con instituciones del Estado en sus funciones represivas y de control pero no en su carácter de protección y garantes de derechos.

Es necesario no sólo recuperar aquellas experiencias de salud que privilegian lo colectivo y la grupalidad, sino también reinventar dispositivos y estrategias para poblaciones cuya subjetividad se ha constituido (durante

el período de instauración de políticas neoliberales) en condiciones de exclusión social.

Si bien las legislaciones produjeron reformas en muchas instituciones que reconvirtieron sus lógicas de funcionamiento tutelares a nuevas propuestas, sigue siendo el acceso a derechos, uno de los problemas fundamentales. Es por eso necesario repensar los escenarios de intervención situándolos allí donde las personas habitan. Esto a su vez obliga a revisar las prácticas profesionales y los dispositivos que en el caso del consumo problemático, requieren el diseño de estrategias descentradas del individuo y la sustancia, haciendo hincapié en los lazos sociales, la salud colectiva, las redes de contención y la singularidad.



Según Carlos Vilas, el Estado no debe ser tomado como un todo homogéneo si no como un espacio en tensión, en conflicto y que se define desde una triple dimensión política: como estructura de poder, como sistema de gestión y como productor de identidades¹

Es así que los diferentes actores con distintos niveles de responsabilidad que formamos parte del Estado, tenemos incidencia en su configuración y función desde nuestras prácticas sociales.

¹ Para ampliar este tema sugerimos la lectura de Vilas, C. (2007) **Pensar el Estado**. Ediciones de la UnLa.

Objetivos

Objetivo General

Promover lógicas de trabajo territorial y comunitarias para el abordaje del consumo problemático de sustancias, en el marco de un modelo de Salud Mental Comunitaria, tal como lo propone la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

Objetivos Específicos

- Propiciar la conformación de equipos institucionales e intersectoriales en territorio.
- Acompañar las experiencias de trabajo que se estén desarrollando en los barrios.
- Impulsar y acompañar experiencias que se encuentren en etapas iniciales de proyectos de trabajo comunitario.
- Construir un módulo de herramientas, que instrumenten a los equipos para el trabajo con la comunidad.

¿Por qué un programa para formar y acompañar iniciativas de trabajo comunitario?

Porque

- Somos Estado. Un Estado que se configura como garante de derechos.
- Contamos con nuevos marcos legales de restitución de derechos:
 - Ley Nacional de Salud Mental N°26657
 - Ley Provincial de Promoción y Protección de derechos de niños/as y adolescentes N° 13298, entre otras.
- Asistimos a un cambio de paradigma: del sujeto tutelado al sujeto de derechos
- Necesitamos reflexionar sobre las prácticas profesionales aprendidas y revisar las lógicas institucionales inscriptas en el viejo paradigma.

¿Por qué Tramando Barrio?

Tramando remite a:

A pergeñar, urdir. Tramar un plan.

A recuperar el potencial de convocarse para...

Trama de entramado, acción de enlazar, conexión entre las partes, tramas de hilos, que consiguen dar forma a una tela. Trama de palabras que dan vida a un relato.

Poner el eje en tramar es considerar que los hilos están pero falta enlazarlos.

El barrio

Desde el sentido común, el término barrio suele aludir a una vecindad con solidaridad, memoria, recuerdos, historia e identidad. Aparece así como un espacio de cohesión y armonía entre grupos humanos vinculados por lazos afectivos. En este sentido, la idea de barrio asocia y conserva elementos de la idea de Comunidad, como un todo armónico al que habría que llegar.

Desde este programa, pensamos el barrio como el lugar desde donde nos situamos para desarrollar las estrategias de intervención. Un escenario donde los problemas se presentan en su complejidad.

El barrio se constituye así, como un espacio en el que se configuran y conviven diferentes lógicas y donde la intervención requiere de lecturas y estrategias complejas.

¿Por qué incluir la noción de territorio?

El territorio incorpora la interacción social a la noción de espacio y **se agrega el juego de poder entre los actores que interactúan.**

Diferenciado este criterio de otros administrativos y naturales, el territorio no aparece como algo dado sino como un **espacio en movimiento** en el que transcurre y se produce la vida social.

La **acción de territorializar o “reterritorializar”** nos permite incorporar el lugar que se habita en las estrategias de abordaje comunitario. Los límites en el espacio hablan mucho más de las relaciones entre las personas que lo habitan que de las fronteras de una geografía.²

Así las nociones de barrio y territorio constituyen herramientas clave para diseñar estrategias de abordaje en el marco del paradigma de derechos. La lectura territorial que incorpora las relaciones de poder y la construcción de identidades en función del espacio, constituye un punto de partida indispensable para pensar los posibles tramados que habiliten circuitos diferentes y alternativos a los de la exclusión social. El barrio como escenario donde se piensan los abordajes, está más vinculado desde esta perspectiva a la idea de territorio que a la de comunidad. En todo caso la cohesión social se configurará así como efecto del trabajo de tramar, de enlazar pero no debe constituir un a priori conceptual. Así, **el barrio conformado por múltiples territorios se configura como un efecto de la acción colectiva.**

² Para ampliar las nociones de barrio territorio, se sugiere la lectura de:

- Bang, C. y Stolkiner, A.: “Aportes sociológicos para pensar la comunidad en prácticas de participación comunitaria en salud” IX Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA. 2013
- Marquez Duque, L.: “Hábitat y planificación urbana: Instrumentos para la planificación del hábitat a la escala del barrio” Universidad Nacional de Colombia. Enero, 2010

Consumo problemático

Esta noción se incorpora al texto de la Ley Nacional de Salud Mental, inscribiéndose en el marco de los nuevos paradigmas. A diferencia del modelo abstencionista, la centralidad no está en la sustancia ni en el individuo en tanto sujeto tutelado, sino en el **sujeto de derechos, orientándose las intervenciones al lazo social, las redes de contención y la salud colectiva.**

En este sentido, los abordajes enmarcados en un modelo de Salud Mental Comunitaria con perspectiva de derechos cobran relevancia a la hora de pensar estrategias de intervención en esta problemática.

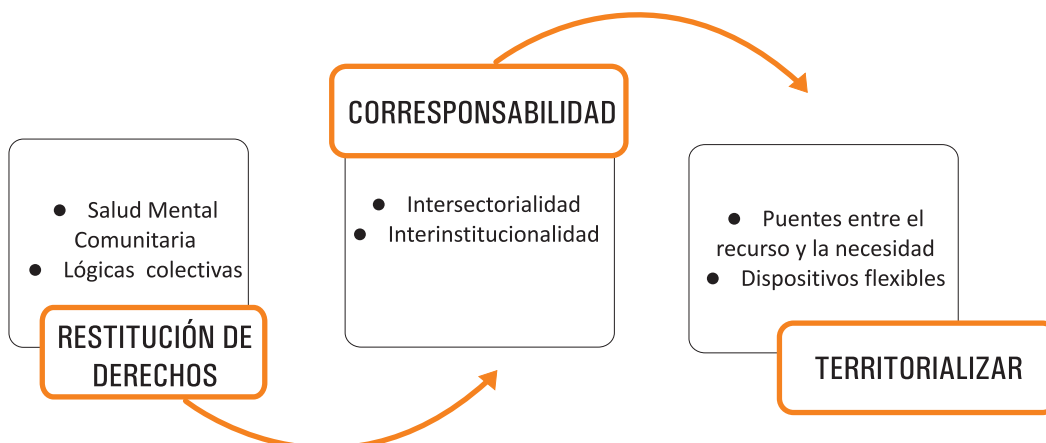
EJES	MODELO ABSTENCIONISTA	MODELO DE CONSUMO PROBLEMÁTICO
Sujeto	Sujeto tutelado (Secundario, Pasivo, Enfermo, Irresponsable)	Sujeto de derechos (Central, activo, responsable)
Sustancia	Central	Secundaria
Centralidad del modelo	Búsqueda de la abstinencia y a partir de allí la "la cura"	Reconstruir el lazo social; las redes de contención y la salud colectiva.

Enlazando ideas...

La restitución de derechos nos convoca a trabajar desde la perspectiva de la corresponsabilidad. Ya no alcanza con respuestas fragmentarias de disciplinas y prácticas hiper especializadas. **Restituir significa devolver derechos.**

Esto nos pone frente al desafío de pensar dispositivos que acerquen el recurso a la necesidad. **Dispositivos flexibles, que al modo de puente, construyan un camino hacia la efectivización de esos derechos.** Es en estas estrategias donde el territorio y la acción de territorializar, las redes y la intersectorialidad, cobran sentido. Ante problemas complejos, las estrategias deberían ser colectivas.

Desde estas referencias es que vamos transitando y sumando experiencias a lo que se propone desde la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones, que es **implementar abordajes desde el marco de un modelo de Salud Mental Comunitaria.**



Revisitando prácticas...tramando abordajes

Algunas nociones recuperadas del trabajo barrial, que aportan al diseño de estrategias en el marco de un Modelo de Salud Mental Comunitaria.

-Dispositivos Flexibles: Son aquellos espacios pre-existentes o creados en el marco de las estrategias de abordaje, que propician un encuentro y a partir de allí un trabajo posible. Su característica principal es la de modificarse y adecuarse a las necesidades de las personas y los objetivos propuestos. Puede tratarse de talleres artísticos, educativos, espacios recreativos, culturales, deportivos, políticos, religiosos, escolares y de oficio entre otros. Esta posibilidad de flexibilidad puede ser adoptada también por distintas instituciones al modificar sus lógicas de funcionamiento para alojar o al crear dispositivos nuevos en el territorio.

-Redes Nómades: Son aquellas que se desplazan en el espacio y en el tiempo y que devienen en pos de determinados objetivos. Desde la concepción de redes que desarrolla Mario Róvere³, son las personas, los vínculos y la circulación entre ellas, lo que produce las transformaciones. Es así que coordinar, articular, conectar y sostener son posibilidades que la red ofrece y que habilitan otras trayectorias.



-Circuitos: son esas otras trayectorias que devienen del tramado de redes y dispositivos que se trazan en el territorio y que se constituyen como espacios alternativos a los de la exclusión social. Reterritorializar es trazar otros territorios posibles.

“Crear dispositivos que generen espacios de encuentro comunitario, de alegría compartida, que promuevan vínculos solidarios y permitan construir un puente entre las instituciones y la población, reconfigurando las redes barriales”. Claudia Bang (2013)

³ Róvere, M. 2002, Redes Nómades, Algunas Reflexiones desde una Práctica de Intervención Institucional. In: Wolfberg E. (comp.) Prevención en Salud Mental. Buenos Aires:Ed Lugar.

Trabajadores del Estado en tiempos de restitución de derechos.

Relatos de Experiencia

El CPA-La Franja en la Mesa Barrial de Villa Elvira: lo estratégico de enredarse

La Mesa Barrial de Villa Elvira es un espacio de participación colectiva de referentes de instituciones y organizaciones del territorio por la promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, enmarcado en la Ley Provincial N°13.298, en el que el CPA-La Franja participa desde sus orígenes, puesto que la lógica que estructura su funcionamiento es acercarse a la comunidad para construir desde allí los dispositivos de abordaje del consumo problemático. Idear y planificar qué recursos, cómo y dónde se establecen, surge de conocer cuáles son las problemáticas que la comunidad identifica y qué necesita para afrontarlas, ajustando luego las dinámicas institucionales a las demandas en contexto⁴. Por este motivo, la Mesa Barrial es el espacio propicio para compartir recursos disponibles, elaborar propuestas, repensar y adecuar dispositivos, gestionar acciones tendientes a la restitución de derechos que garanticen otros circuitos posibles para niños, adolescentes y jóvenes prestando especial atención a los intereses de los mismos.

Para conocer más: contextualización

Villa Elvira comprende la periferia sur de la ciudad de La Plata. Limita con Altos de San Lorenzo, Villa Garibaldi, La Hermosura y Berisso. Podríamos dividirla en tres áreas de acuerdo a las condiciones de vida de sus habitantes y la accesibilidad a los servicios y recursos del Estado. El casco fundacional goza de la mayoría de los servicios básicos (luz, agua potable, gas natural, cloacas, telefonía, cable) y cuenta con mayor presencia del Estado en salud, educación, vivienda digna, recreación y lugares de esparcimiento, entre otros recursos. La segunda parcela es más heterogénea y aún más la tercera, cuya urbanización no ha sido planificada, los servicios básicos son escasos y se visibiliza el mayor déficit de la presencia del Estado como garante de derechos.

Encuentro y diagnóstico colectivo

Con el propósito de elaborar un diagnóstico genuino de la situación de niñez, adolescencia y juventud en el barrio, la Mesa Barrial de Villa Elvira fue convocada por una organización referente con muchos años de trabajo comunitario, a la que asistieron en primera instancia instituciones vinculadas a salud y educación, entre otras. A partir de ese momento, se conformó como espacio de encuentro y discusión de variadas perspectivas de abordaje de problemáticas complejas en relación a la deserción escolar, la violencia intrafamiliar, el consumo problemático, entre otras, a las que las instituciones debían dar una respuesta encuadrándose en los nuevos paradigmas legislativos. Éstos abren perspectivas nuevas para pensar el rol del Estado, sus instituciones y trabajadores, sin embargo el cómo hacer para aplicar la ley es fruto del trabajo situado y colectivo.

Lo primero que se visualizó fue la escasez de proyectos lúdicos, deportivos, educativos y laborales para adolescentes y jóvenes garantizados por el Estado y accesibles en el barrio. **En un nivel más profundo de reflexión se identificó que, muchas veces, es la propia práctica profesional de los trabajadores de las instituciones las que obstaculizan el acceso de las personas a sus derechos. Se llevó adelante un plan de auto-formación para visitar las prácticas a fin de identificar cuáles eran los aciertos para compartir y cuáles las dificultades para transformar.** Posteriormente, el informe diagnóstico fue presentado en los organismos del Estado competentes alertando de su ausencia en el territorio como garante de derechos y proponiendo estrategias de trabajo conjuntas.

El mapeo como estrategia para trascender la demanda y una mirada interdisciplinaria en una escuela secundaria

A mediados del año 2013, atravesado por la

⁴ Ver "Escuela de Boxeo en el barrio: circuitos alternativos frente al consumo problemático de sustancias en adolescentes y jóvenes. CPA-La Franja, El Carmen, Villa Progreso. Berisso, provincia de Buenos Aires" en este mismo cuadernillo.

👉 ‘El mapa no es el territorio’: es una imagen estática a la cual se le escapa la permanente mutabilidad y cambio al que están expuestos los territorios”.

👉 “El mapeo es una herramienta que muestra una instantánea del momento en el cual se realizó, pero no repone de manera íntegra una realidad territorial siempre problemática y compleja”.

👉 “La construcción de un mapa constituye una manera de elaborar relatos colectivos en torno a lo común, monta una plataforma que visibiliza ciertos encuentros y consensos sin aplanar las diversidades, pues también quedan plasmadas”.

📖 Manual de Mapeo Colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa/ Julia Risler y Pablo Ares. 1a ed. –Buenos Aires : Tinta Limón, 2013

importante inundación que sufrió la ciudad a principios de abril, se inicia un relevamiento de las instituciones y organizaciones del territorio que trabajaran con niñez y adolescencia con el objetivo de estrechar nuevas redes de contención, dado que, frente a la catástrofe, el hecho de haber estrechado redes tiempo atrás, facilitó la comunicación y tránsito de recursos e información haciendo de este modo, el trabajo más aliviador frente al caótico panorama. A fines de ese año, se realizó el primer taller de mapeo colectivo resultando altamente positivo, dada la cantidad de instituciones que hacían el mismo trabajo en soledad y se encontraban por primera vez. El resultado del taller visibilizó la ausencia de coordinación de los recursos del Estado en las instituciones y la necesidad de establecer estrategias conjuntas de abordaje de problemáticas con criterios comunes, ya que quedó en evidencia como la fragmentación de las instituciones al fragmentar a los sujetos pierde la perspectiva integral y comunitaria de su inserción. Del taller de mapeo surgió la necesidad de realizar un mapa virtual del territorio en el que se identificaran las instituciones y organizaciones existentes, las actividades que realizan y los destinatarios, con el objetivo de contar con esa herramienta estratégica para el diseño de dispositivos flexibles y la planificación de respuestas complejas para las problemáticas complejas que atraviesan al barrio.

Paralelamente, llegó al CPA-La Franja la demanda de una escuela secundaria de abordar allí el consumo problemático de sustancias. Se compartió con la Mesa Barrial la preocupación y se diseñó interdisciplinariamente una serie de talleres para profundizar los sentidos que atraviesan a los adolescentes mencionados, en relación no sólo al consumo problemático de sustancias, sino también a otros temas de interés compartido como son los vinculados al cuidado del propio cuerpo y el cuerpo del

otro (pareja/amigo/amiga/familiar), las violencias, la forma de habitar el barrio, los lugares placenteros y repensar la escuela desde la experiencia misma de los adolescentes. Se pensó como estrategia para cada tema que se trabajara crear “puentes” entre los adolescentes y las instituciones de la zona, establecer “redes nómades” al decir de Róvere, a partir de la visualización de referentes en otros contextos y, al mismo tiempo, servir de herramienta para la escuela en el acompañamiento y reflexión de las problemáticas que atraviesan los adolescentes y jóvenes, que emergen en esa institución puesto que es el lugar donde pasan más tiempo. El resultado de estos talleres fue movilizador porque obligó a los integrantes de la Mesa a revisar sus representaciones sobre los adolescentes, escuchando las problemáticas reales que les preocupan para partir de allí en las intervenciones.

A modo de cierre: celebrar el encuentro y jugar

Cada fin de ciclo de la Mesa Barrial es festivo: la proyección de una película entre las instituciones y organizaciones participantes, una kermese en la escuela, inflables, peloteros y juegos en la calle, cierre con bandas de jóvenes del barrio y mapeo colectivo con niños, fueron cada uno de los cierres de año con el fin de celebrar el encuentro con la comunidad.

Escuela de Boxeo en el barrio “Entrená tu potencial”: circuitos alternativos frente al consumo problemático de sustancias en adolescentes y jóvenes. CPA-La Franja en Barrio, Villa Progreso. Berisso, provincia de Buenos Aires.

La Urgencia se estaba poniendo vieja... ¿urgencia para quién?

Mucho tiempo antes de definir la instalación de una Escuela de Boxeo en el barrio, recibimos por parte del Centro de Salud vecino, la demanda de intervención con un grupo de jóvenes que se habían transformado en un problema no sólo de este centro, sino del barrio en general. Esto se fundamentaba en los reiterados episodios de consumo y delito dentro del mismo barrio, culminando siempre en enfrentamientos con la policía a raíz de las sucesivas denuncias. Esta problemática se venía repitiendo hacía ya mucho tiempo (años) y según referían los profesionales “ya no sabían qué hacer”.

Como primer paso, la estrategia que el equipo resolvió utilizar fue identificar cuáles eran los circuitos que los jóvenes transitaban habitualmente y a quiénes ellos respetaban o en qué otro lugar, además de la plaza, se sentían alojados. Se identificó que muchos de ellos asistían con regularidad al comedor que atendía una referente barrial (pastora evangélica) y se eligió ese lugar para iniciar un contacto, con la idea de establecer un vínculo que habilitara avanzar.

Invirtiendo en el posibilitador

Se trabajó durante cuatro o cinco meses la sola estrategia de construir un vínculo que permitiera conocer intereses y habilitar el protagonismo de los jóvenes en la selección del dispositivo que se armaría junto con ellos. Transcurrido ese tiempo se resolvió en forma conjunta con las mujeres del comedor y los jóvenes, solicitar el espacio físico al presidente del centro de fomento del barrio para iniciar allí la escuelita de boxeo.

Restituir dignidad

El resultado que tuvo esta iniciativa fue asombroso hasta para quienes lo plantearon. La propuesta fue tomada inmediatamente y empezó a impactar en las subjetividades. El entrenamiento, el encuadre de la actividad deportiva, establece ciertos marcos regulatorios que no había sido posible construir desde otras intervenciones. Muchos de los jóvenes que antes eran juzgados por sus conductas al margen de la ley, en unos meses fueron quienes representaron al barrio en una exhibición, siendo así elogiados por sus vecinos.

Planteamos esta actividad como una más que puede aportar a los jóvenes un trayecto diferente al de todos los días puesto que la actividad deportiva puede

ser un medio que permita reforzar los procesos de socialización, de integración o reintegración de colectivos desafiliados de lazos institucionales. En el nivel personal, el deporte exige un compromiso con el cuidado del propio cuerpo, una autodisciplina y autorregulación del consumo en función de lograr un determinado rendimiento físico. Por otra parte, todos los deportes fomentan no sólo mejores hábitos, sino también valores. Específicamente en el boxeo se desarrolla la perseverancia, la tenacidad, la decisión, la voluntad, la valentía, la entereza, la regulación de la fuerza y el dominio de sí mismo, entre otros.

La decisión de iniciar un dispositivo como la escuela de boxeo,

se configuró como resultado de un proceso que como CPA se realizó en conjunto con varios referentes barriales, entendiendo la importancia que tiene la construcción colectiva y el protagonismo de los actores sociales. Sin embargo, sabemos que no es la solución definitiva a la problemática. El valor de esta experiencia radica en el camino recorrido para llegar al dispositivo, más que el dispositivo en sí. Lo que se construya tendrá que ver con las particularidades de los lugares, barrios, los grupos de jóvenes y sus historias

Trabajar en los “bordes”, crear “puentes”

El boxeo es la excusa para encontrarse, es la actividad que intermedia la palabra, es el habilitante de la creación de vínculos que permitan conocer las problemáticas y demandas de los jóvenes que participan. Entre quien lleva adelante la actividad en sí, deportiva en esta experiencia, y el trabajador de la salud que desempeña su tarea en los “bordes”⁵, se establece el equipo que actuará como referencia directa para los jóvenes, por el vínculo de confianza que se establece en el espacio y como puente con la institución marco, el CPA en este caso. A partir de las demandas que surjan se activarán las redes institucionales⁶ de acuerdo a las problemáticas identificadas y los objetivos propuestos, a fin de planificar con otros actores los dispositivos que mejor se adecuen a la situación enunciada.

La Experiencia del Espacio de Recreación: Hacia la búsqueda de un lugar y un rol posible.

CPA La Plata. Programa “Barrio adentro”. Secretaría de Niñez y Adolescencia. Barrio Altos de San Lorenzo. La Plata

Esta experiencia recupera parte de un recorrido que como psicólogas fuimos transitando con otros compañeros, a lo largo de siete años en un barrio de La Plata. Lo que compartimos en este relato forma parte de las vicisitudes, los caminos y los interrogantes que fueron apareciendo en la tarea de buscar un lugar y un rol que nos permitiera quedarnos y trabajar con una población que en principio no había demandado nuestra presencia. Con quiénes y desde dónde instrumentar un rol posible constituyó la pregunta que marcó un punto de partida.

El dispositivo que llamamos Espacio de Recreación surge hacia fines del año 2007 extendiéndose hasta mediados del año 2013. Este trabajo se inscribió en el marco del área comunitaria de un CPA, con la intención de contar con presencia institucional en el lugar donde las personas habitan. Con el tiempo y con otros actores sociales fuimos aprendiendo que este trabajo requería revisar las lógicas institucionales de referencia y que era necesario crear y recrear modos de encuentro que permitieran

trascender los dispositivos y prácticas aprendidas. Salir de las paredes institucionales para acercar los programas e iniciativas a aquellas personas que no llegaban y de llegar, no lograban incluirse en el marco de las mismas, formó parte de una posición ética que tomamos como trabajadores del estado frente al desafío que nos proponían los nuevos marcos legales, un cambio de paradigma donde el individuo que era considerado tutelado pasó a ser pensado y reconocido como un sujeto de derechos. **Un sujeto frente al que el Estado debe actuar en el caso de presentar situaciones de vulnerabilidad social, construyendo estrategias y modos de intervención que le permitan acceder y garantizar sus derechos.**

El Espacio de Recreación: un dispositivo flexible.⁷

La población que habita la zona donde funcionaba el espacio de recreación está conformada por familias que provienen mayoritariamente de países limítrofes como Perú y Paraguay o de provincias del norte como Chaco y Misiones. En ambos casos, las realidades locales los han empujado a buscar nuevos horizontes en Buenos Aires. La alta vulneración de derechos es una situación común de muchas familias del lugar. Parte de los niños y jóvenes abandonaron la escuela hace tiempo ingresando en circuitos de delito y consumo problemático de sustancias a temprana edad.

En este barrio, con estas características, comenzamos a ofrecer presencia, en el sentido literal del término. Habitar el barrio, transitarlo, conocerlo: trabajo que pudimos hacer a través de la participación en la asamblea barrial y otros espacios comunitarios, primero con los referentes territoriales y a través de ellos, con otros vecinos del barrio.

De la participación en estos espacios surgió **Recreación** como respuesta a una inquietud de los vecinos ante la ausencia de propuestas de juego para los niños.

Los chicos aparecían así como una población a la que había que cuidar. Esto nos habilitó el acercamiento a sus familias posibilitando otros diálogos.

Recreación se llevó a cabo en una cancha de

⁵Ver “La Experiencia del Espacio de Recreación: Hacia la búsqueda de un lugar y un rol posible” en este mismo cuadernillo.

⁶Ver “El CPA-La Franja en la Mesa Barrial de Villa Elvira: lo estratégico de enredarse” en este mismo cuadernillo.

⁷ Ver definición de “dispositivo flexible”

Estas variables que definen un lugar y no otro para la construcción de un dispositivo, constituyen lo que definimos lectura territorial del espacio, que es incluir las variables de contexto en las estrategias de trabajo.

fútbol delimitada por decisión de los vecinos como un lugar de juegos. Decimos por decisión porque se trataba de tierras tomadas que tenían la forma de un asentamiento y donde los espacios se definían por la necesidad y por los acuerdos a los que se podían llegar.

Este espacio no funcionaba aislado. Si bien comienza con un equipo de tres profesionales, con el tiempo se fue complejizando en participación y articulaciones institucionales. Dichas articulaciones se organizaban alrededor de una Mesa Técnica Barrial que reunía semanalmente instituciones locales y otras. Con respecto a las actividades comienza como un espacio deportivo y de juegos para luego incorporar actividades artísticas, de circo social y un espacio específico para la primera infancia.

El sinuoso camino de la construcción del rol.

El Psicólogo como parte de un equipo y una red también puede trabajar en el diseño de estos dispositivos aportando una lectura de la subjetividad y del contexto. En este sentido, las condiciones que permiten trabajar con el sujeto, esos bordes que posibilitan otras escenas, se constituyen en una tarea que debe tener en cuenta las variables de los territorios, los saberes y conocimientos de las personas que los habitan.

De **Recreación** surgían y se multiplicaban diferentes pedidos vinculados a la complejidad propia del trabajo en terreno. El esfuerzo en este sentido era por recortar y poner en perspectiva la urgencia, ofreciendo diferentes respuestas que en varios casos derivaban en articulaciones con otras instituciones o en el diseño de nuevos dispositivos de abordaje. Aquí, la estrategia estaba puesta en no perder de vista los

objetivos y las variables que permitían instaurar un proceso de trabajo más allá de la inmediatez que la urgencia imponía. Así, los diferentes dispositivos se constituían en espacios posibilitadores de la emergencia de la singularidad abriendo la posibilidad a un trabajo simbólico. En este sentido, por ejemplo, surgían talleres como resultado de un acuerdo con la escuela en el marco de la mesa técnica para adolescentes que habían dejado de concurrir y con los que teníamos un vínculo a partir de **Recreación**. En otras situaciones se proponía acompañamientos para abordar problemas de salud generales, y estos encuentros con días y horarios prefijados y una tarea específica como la atención de la salud, viabilizaban la emergencia de la palabra y, a partir de ella, de otras historias y relatos. Dispositivos que interpelaban de modo permanente el rol profesional y convocaban a transitar nuevas preguntas.

Un mural donde una madre pinta mientras relata su historia, ¿constituye un escenario posible de intervenciones psi? ¿Puede un espacio artístico constituirse en un escenario para la elaboración de conflictos subjetivos? O en otros casos, ¿puede alguien, empezar a problematizar desde estos lugares su situación estableciendo la búsqueda de alternativas, abriendo sus posibilidades de elección? ¿Es posible trabajar en la intemperie instituyendo allí un proceso de elaboración y tramitación propiamente psicológico? ¿Se puede trabajar clínicamente en dispositivos y con encuadres distintos al del consultorio? ¿Es parte del trabajo del psicólogo construir estos bordes, estos dispositivos?

Y en esta misma línea podríamos plantear: ¿Qué hace un psicólogo de Salud Mental y Adicciones trabajando con niños en un espacio de recreación? Quizás esta pregunta no pueda comenzar a transitarse sin otra que se nos plantea a partir de la Ley 26657, que es: ¿De qué hablamos cuando hablamos de un Modelo de Salud Mental Comunitaria?

Las ideas de red, de dispositivos flexibles, de circuitos, de territorios, se constituyeron en las herramientas que posibilitaron que nos quedáramos en el barrio sosteniendo un rol como trabajadoras de la salud. Las nociones de puente y de borde nos permitieron encontrar un lugar y un sentido a la intervención. El borde como propiciador del encuentro, el puente que surge porque la articulación entre recurso y necesidad no es espontánea si no que requiere de un trabajo, trabajo en el que la subjetividad

tiene un lugar importante, lugar en el que los psicólogos tenemos mucho que aportar.

**Artículos escritos por el equipo del Programa
Tramando Barrio**

Tramando conceptos... Recuperando Sentidos...

Estrategias de red ante el aislamiento de las prácticas.

Estrategias de equipo ante la fragmentación institucional.

Inventión de dispositivos para la restitución de derechos.

Propuestas para las personas que se acercan y planificación y puesta en marcha de nuevas iniciativas para aquellas que no se acercan.

Estrategias de abordaje con la comunidad y en el barrio.

¿Qué necesitamos?

Herramientas para instrumentar esta propuesta

Incluir en la formación técnica los instrumentos legales que enmarcan nuestras prácticas.

Un marco teórico de referencia para la implementación de un modelo de salud mental comunitaria.

Espacios de intercambio y supervisión con diferentes actores sociales que cuenten con experiencia y formación en temáticas afines a las propuestas.

Disponer de instrumentos que nos permitan evaluar los procesos de trabajo.

La Belleza de la Trama

Cuanto más hilos se trenzan, más hermoso es el diseño,
reflejando los colores que pintan el universo.

La belleza de la trama le viene de lo complejo.

Requiere mucha paciencia hacer un tejido nuevo.
Hay que ponerle coraje, bordar gozo y sufrimiento,
con la fuerza de tus manos, los latidos de tu pecho.

Hay que inaugurar talleres donde viva lo diverso,
refugios de la esperanza, lugares de nacimiento,
donde nadie quede afuera de la fiesta y del encuentro.

Remendemos los desgarros que nos va dejando el tiempo.
Es hora de ir anudando y juntarse en el intento
desatando aquellos nudos que nos fueron sometiendo.

No hay tarea más urgente, que tejer junto a mi pueblo
las redes de la justicia que nos vayan sosteniendo,
hilvanando la utopía con los hilos de sus sueños.

Humberto Pegoraro

Qué ofrece el Programa Tramando Barrio?

	¿En qué consiste?	¿Cómo se realiza?	¿Para qué?	¿Con quiénes?
Curso	En un espacio de intercambio y formación donde se abordan los ejes del programa desde un formato teórico-práctico, incluyendo la elaboración de un proyecto de trabajo territorial.	A partir de herramientas teórico-prácticas y recuperando los saberes y experiencias locales. Cinco encuentros presenciales de cuatro horas y diez horas no presenciales.	Para instrumentar a los participantes de herramientas y para la construcción colectiva de estrategias y proyectos en el abordaje de problemáticas	Está dirigido a instituciones del estado, ONG, clubes, sociedades de fomento, movimientos sociales, referentes barriales, y otros.
Jornadas de Trabajo	En encuentros donde se trabaja a partir de la presentación del Programa recuperando herramientas de intervención para el abordaje de problemáticas locales.	Mediante dos encuentros de cuatro horas cada uno, bajo la modalidad de taller.	Para generar iniciativas de trabajo locales, visibilizando redes y aportando herramientas para la construcción de dispositivos de	Dirigido a instituciones del estado, ONG, clubes, sociedades de fomento, movimientos sociales, referentes barriales, y otros.
Encuentro de Presentación	En encuentros que apuntan a trabajar desde un eje del programa.	La metodología se orienta a promover la reflexión sobre las propias prácticas y el intercambio de experiencias además de los conceptos teóricos que enmarquen el tema de la jornada. Un encuentro de cuatro horas como mínimo.	Para promover el Programa como herramienta e identificar situaciones problema sobre las cuales intervenir.	Se dirige a equipos de trabajo de instituciones públicas y otros estatales y no gubernamentales que requieran de esta herramienta.
Acompañamiento y supervisión	Se trata de encuentros planificados que apuntan a revisar las prácticas y estrategias de intervención de un determinado proyecto o equipo de trabajo	Se realiza mediante encuentros con el equipo interviniente y la planificación de un trabajo de seguimiento que permita evaluar la propuesta a desarrollarse. La frecuencia de los encuentros y la carga horaria se define en función de las diferentes demandas.	Para construir una mirada crítica del proceso de trabajo desarrollado y diseñar estrategias de abordaje	Equipos de instituciones estatales y no gubernamentales que estén realizando experiencias de trabajo territorial y comunitario.

Bibliografía

- Adichie, Ch. : "El peligro de una sola historia". <http://youtube.be/F3clVHUnbXI>
- Bang, C y Stolkiner, A. Aportes sociológicos para pensar la comunidad en prácticas de participación comunitaria en salud. XIX Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA. 2013
- Bang, C. Estrategias comunitarias en (promoción de) Salud Mental: una práctica posible para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. Artículo publicado en REVISTA TOPIA nro. 69. 2013
- Bleichmar, S. La subjetividad en Riesgo. Ed. Topía. Bs As. 2005
- Carballeda, A. Integrar desde la comunidad.
<https://www.youtube.com/watch?v=dTvRQBTeqY>
- Cohen, H. y Natella, G. (2013 Septiembre) "Cómo demanicomializar". Nota publicada en diario Pagina 12. 12 de septiembre de 2013
- Czeresnia, D. El concepto de salud y la diferencia entre prevención y promoción. En: Czeresnia, D; Freitas, C. (2006) Promoción de la Salud: Conceptos, reflexiones. Buenos Aires: Lugar Editorial. 2006
- Dutchatzky, S. Maestros Errantes. Ed. Paidós. Colección Tramas Sociales
- Ferrara, F. "La salud es la solución del conflicto". Nota publicada en Página 12 el 19 de abril de 2010
- LUEIRO, L. (2014) "Psicoanalistas a cielo abierto (literalmente)" Trabajo presentado en las Primeras Jornadas de Psicoanálisis en la Patagonia: "Rutas del Psicoanálisis al Sur del Cielo", organizadas por El Otro Sur el 9 y 10 de Mayo de 2014 en Viedma, Río Negro.
- Manual de Mapeo Colectivo 2013- Descarga: <http://www.iconoclasistas.net/post/manual-de-mapeo-colectivo-en-pdf/>
- Márquez Duque, F. Hábitat y planificación urbana. Instrumentos para la planificación del hábitat a la escala del barrio: Ciudades intermedias - Caso Manizales. Trabajo presentado para optar al título de Magíster en Hábitat - Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales. Facultad de Arquitectura - Maestría en Hábitat -Enero de 2010
- Montobbio, A. (2013). Cuando la clínica desborda el consultorio. Salud Mental y Atención Primaria con niños y adolescentes. Ed. Noveduc. Buenos Aires
- Programa "Barrio Adentro" de la Secretaría de Niñez de la Provincia de Buenos Aires
- Rattagan, M. (2011) "Entre-tenernos: Una experiencia en el conurbano bonaerense". Libro "Trabajando en y con grupos-Vínculos y herramientas". Lucila Edelman y Diana Kordon comp
- Rattagan M, Gorbacz L, Dueñas G: "Los límites de la clínica y la clínica en los bordes de la ley: La medicalización de las infancias en el marco de la normativa nacional". Revista Generaciones Nro. 3.
- Revista Enfoques. Módulo Arte. Descarga: <http://proyectoenfoques.com.ar/wp-content/uploads/arte.pdf>
- Rodríguez, S. & Sisto, S. Comp. (2010). Desarraigos villeros. Ed Odisea 2001
- Róvere, M. Redes nómades, algunas reflexiones desde una práctica de intervención institucional. Ed. El Agoa
- Stolkiner A. El enfoque de los consumos desde la Psicología.
<https://www.youtube.com/watch?v=nfTWk4iJAoA>
- Ulloa, F. (2007). "La ética del deseo debe balancearse con la ética del compromiso". Publicada en Pagina 12. 23 de Abril de 2007. Por Pablo Lipcovich
- Vargas L. Bustillos Graciela: "Técnicas participativas para la Educación Popular". Tomo II. Editorial Lumen Humanitas. Bs As 1997.
- Vilas, C. Pensar el Estado. Ediciones de la UnLa. 2007

orientación en adicciones
0800 222 5462
GRATÍS / ANÓNIMO / LAS 24hs.